

PLAN DE GOBIERNO

LEGISLATIVO

PATRIA MUNICIPAL

- **PERIODO: 2013 – 2018**
- **PRESENTA: SORAIDA VALOR OJEDA**
- **CARGO: CANDIDATA A CONCEJALA LISTA**
- **ORGANIZACIÓN POLÍTICA: P.S.U.V.**

Maripa, Agosto de 2013

INDICE

I.- PREAMBULO

Páginas..... 3.4

II.- GRANDES OBJETIVOS HISTORICOS

Páginas.....5.6.7.8.9

III.- GRANDES OBJETIVOS HISTORICOS Y OBJETIVOS MUNICIPALES

Páginas.....9.10.11.12.

IV.- DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS MUNICIPALES Y OBJETIVOS LEGISLATIVOS.

Páginas.....12.13.14.15

V.- CONCLUSIONES

Páginas.....16.17

PREAMBULO

En el marco de la celebración de las Elecciones Municipales 2013, evento trascendental planificado por el C.N.E. como máximo ente Rector Electoral en el País, los candidatos y las candidatas para su postulación a cargos de elección popular, requieren el cumplimiento de los requisitos y de las condiciones de elegibilidad establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la Ley del Poder Público Municipal y demás Leyes y normas afines aplicables al proceso electoral en referencia.

En éste sentido, como candidata a Concejal Lista por la Organización con fines políticos: P.S.U.V, en el Municipio Sucre del Estado Bolívar, cumpro con presentar el presente documento o Plan de Gestión ante el Poder Electoral Municipal; pero en especial a la consideración del glorioso y noble pueblo del Municipio Sucre. El mismo, es una propuesta de Programa de Gestión electoral, enmarcado en los cinco (5) grandes objetivos históricos del Plan de la Patria, Programa del Gobierno Bolivariano 2013 – 2019, elaborado por nuestro máximo y líder eterno Comandante Hugo Chávez Frías.

El Plan Patria Nacional 2013 y el presente Plan Legislativo de Gestión Municipal 2013, son programas de gobierno de transición al socialismo y de radicalización de la democracia participativa y protagónica. Partiendo del principio de que acelerar la transición, implica acelerar el proceso de restitución del poder al pueblo; pero previamente formado y curtido para asumir altas responsabilidades de futuras

transferencias de poder delegadas. Tengamos siempre presente que: ¡COMUNA O NADA!, fue la última gran divisa política que nos dejó Chávez en el memorable Consejo de Ministros del 20 de Octubre de 2012 para orientar la praxis Revolucionaria.

Finalmente, los cinco (5) grandes objetivos históricos, que heredamos también de nuestro líder eterno Revolucionario y Bolivariano, responden a la consecución de dichos supremos objetivos:

¡¡¡ INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA!!!

Prof. Soraida Valor Ojeda

V-8850102

Candidata Concejal Lista

P.S.U.V – Sucre

Estado Bolívar

II .- GRANDES OBJETIVOS HISTORICOS

1.- DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MAS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUES DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

- ✓ Transcurre el ciclo Bicentenario de nuestra Independencia (19 de Abril 1810/ 203° años), como nación soberana.
- ✓ Actualmente, estamos en batalla nuevamente con otros actores... con sueños concretados y por concretarse, en el marco del proceso Revolucionario Bolivariano, en abierta lucha por terminar de recuperar y consolidar la Independencia que habíamos perdido; donde nuestro máximo inspirador, nuestro mayor referente, es el Libertador Simón Bolívar.
- ✓ Históricamente, las mutaciones profundas de la Venezuela Agroexportadora, claramente LATIFUNDISTA y “ SEMIFEUDAL” , a la Venezuela petrolera, no generaron significativas transformaciones en la manera de conducir los destinos de la nación. Muy al contrario: se profundizó la dependencia en detrimento de campesinos, obreros, trabajadores y sectores populares. La dominación foránea, con una penetración del capital sin precedentes con la llegada del “ ORO NEGRO”, encontró la mesa servida por gobiernos entreguistas de toda laya.
- ✓ En ese contexto, nació la Venezuela exportadora de petróleo: una factoría petrolera subordinada al modelo consumista y belicista del Imperialismo Yanqui; nació un régimen capitalista, represivo y neocolonial que hundió al noble y glorioso pueblo de Bolívar, en la más grande miseria material y moral.

- ✓ Las grandes rebeliones populares y militares del 27 de Febrero de 1.989, del 04 de Febrero y del 27 de Noviembre de 1.992, como el 06 de Diciembre de 1.998, nos salvaron de una total destrucción como nación soberana.
- ✓ Venezuela hoy tiene un gobierno Bolivariano, Soberano, que no responde a los dictados del Imperio ni a los de la burguesía alguna.
- ✓ Es por ello, que el primer gran objetivo histórico, para el próximo gobierno Bolivariano y Socialista, será defender y consolidar el bien máspreciado que hemos logrado: La Independencia Política. Reafirmar nuestra identidad nacional y avanzar hacia nuestra plena independencia económica, en el marco de una audaz geopolítica internacional.

2°.- CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL MODELO SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR “ LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE, LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA”, PARA NUESTRO PUEBLO.

- ✓ La crisis que actualmente sufren los llamados países desarrollados es consecuencia de los desequilibrios y contradicciones intrínsecas al sistema capitalista.
- ✓ La voracidad por acumular cada vez mayor riqueza está originando no sólo la destrucción irreversible del medio ambiente, sino la multiplicación de incontables sufrimientos y penalidades sobre millones de seres humanos.
- ✓ Nunca antes la humanidad había padecido una desigualdad tan atroz. Mientras

tanto, unas pocas personas y empresas monopolizan gigantescas fortunas creadas a través de manipulaciones financieras y especulaciones desmedidas, a costa de la miseria de la mayoría de la humanidad.

- ✓ En el próximo periodo del gobierno Bolivariano y Socialista seguiremos moldeando un sistema de relaciones sociales de producción sustentado en los valores del saber y el trabajo; al servicio de la satisfacción plena de necesidades humanas de nuestro pueblo: Alimentación, Agua, Electricidad, Vestido, Vivienda y Hábitat, Transporte, Salud, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- ✓ Para ello es determinante, el desarrollo de la propiedad social sobre los factores y medios de producción básicos y estratégicos que permita que todas las familias y los ciudadanos y ciudadanas venezolanos y venezolanas ejerzan el pleno goce de sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales, logrando el vivir bien.

3°.- CONVERTIR A VENEZUELA EN UN PAÍS POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICEN LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA .

- ✓ La próxima década, Venezuela debe consolidarse como país potencia en el plano regional y universal. Los venezolanos y venezolanas debemos sentir, de manera efectiva, que es un hecho real y tangible la democracia participativa y protagónica; y que, de forma sustantiva, se mantendrá el poder como forma de lograr la soberanía de la patria de manera irreversible.
- ✓ Para avanzar y consolidarla democracia participativa y protagónica, se requiere

afianzar el valor de la vida humana y su defensa, desde un plano fundamentalmente ético donde prime la solidaridad y el valor del ser por encima del valor capitalista del tener para ser, de consumir para existir .

- ✓ Blindar la ética en el ejercicio del poder es de suma importancia para constituir el poderío moral de la nación.
- ✓ La construcción del poderío económico de Venezuela como potencia energética, agroalimentaria e industrial a futuro, obliga a consolidar los avances en relación al desarrollo del marco normativo y de la política de inversiones soberanas para que la riqueza nacional esté al servicio de la vida de nuestro pueblo y de la construcción de un mundo de justicia y paz.
- ✓ Igualmente, se requiere que la nación, los soldados de la patria con el respaldo de todo el pueblo, siga incrementando el fortalecimiento del poder militar de la nación, que parte de la tarea vital de la defensa integral de nuestra patria.

4°- **CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLITICA INTERNACIONAL EN LA CUAL TOME CUERPO EL MUNDO MULTICENTRICO Y PLURIPOLAR QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA.**

- ✓ Obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, logrando un entorno internacional que garantice la independencia de la patria para el pleno despliegue de un proyecto nacional soberano.
- ✓ La política exterior de la Venezuela bolivariana impulsará la conformación de un mundo pluripolar, cuyo fin último es la preservación de una paz fundamentada en el

respeto y la soberanía de los pueblos.

- ✓ En el próximo periodo del Gobierno Bolivariano y Socialista, continuaremos avanzando en esa imprescindible tarea para garantizar la paz del mundo, la paz en Venezuela.

5°.- CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.

- ✓ La República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo con los principios éticos del socialismo, alza la bandera de una lucha necesaria para cambiar el modelo de desarrollo depredador que el capitalismo le ha impuesto al mundo en los últimos tres siglos, mediante la amenazante extensión de la voraz economía de mercado.
- ✓ El modelo alternativo de desarrollo socialista requiere un rol protagónico de hombres y mujeres con los nuevos valores del Vivir Bien que apoyen una economía ecológica y socialmente sustentable.
- ✓ Cumplir el mandato que surgió en la cumbre de la Tierra del año 1.992: satisfacer nuestras necesidades actuales sin poner en riesgos, ni amenazar, la capacidad de satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.
- ✓ Nuestro país luchará en aquellos temas sensibles en materia ambiental en todos los ámbitos (Nacional, Regional y Multilateral) con especial énfasis en la lucha contra el cambio climático, la transformación de los modelos de producción y de consumo insostenibles y la defensa de un nuevo modelo de desarrollo social, ecológico y socialista, como la única alternativa planetaria para garantizar la vida.

III.- GRANDES OBJETIVOS HISTÓRICOS Y OBJETIVOS MUNICIPALES.

I.- Defender, Expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 Años: La Independencia Nacional.

OBJETIVOS MUNICIPALES:

1°.- Garantizar la continuidad y consolidación de la revolución bolivariana en el Poder Municipal del Municipio Sucre del Estado Bolívar..

2°.- Lograr la soberanía alimentaria del Municipio Sucre, para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.

3°.- preservar y consolidar la soberanía sobre los recursos metálicos, no metálicos, hidráulicos, forestales y demás recursos naturales estratégicos.

4°.- Desarrollar nuestras capacidades Científico-Tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

5°.- Fortalecer el poder defensivo nacional para proteger la Independencia y la soberanía Municipal, asegurando los recursos y riquezas de nuestro Municipio para las futuras generaciones.

II.- CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI.

.- Defender, Expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 Años: La Independencia Nacional.

OBJETIVOS MUNICIPALES:

1°.- Propulsar la transformación del sistema económico del Municipio, en función de la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas.

2°.- Consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista en el Municipio.

3°.- Lograr la irrupción definitiva del nuevo estado social y democrático, de derecho y de justicia.

III.- CONVERTIR A VENEZUELA EN UN PAIS POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO, Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICEN LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMERICA.

OBJETIVOS MUNICIPALES:

1° Desarrollar el poderío económico del Municipio Sucre en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción del nuestro Socialismo Bolivariano.

2°. Profundizar el desarrollo de la nueva Geopolítica Nacional, Regional y Municipal, Latinoamericana y Caribeña.

IV.- CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL EN LA CUAL TOME CUERPO EL MUNDO MULTICENTRICO Y PLURIPOLAR QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA.

OBJETIVOS MUNICIPALES

- 1°.- Afianzar la identidad Nacional, Regional y Municipal y nuestroamericana.
- 2°.- Contribuir como Municipio con el desmontaje del antihistórico y nefasto sistema imperial y neocolonial.
- 3°.- Continuar desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña.

V.- CONTRIBUIR CON LA PRESERVACION DE LA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.

OBJETIVOS MUNICIPALES

- 1°.- Construir e impulsar el modelo económico productivo eco-socialista en el Municipio Sucre, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.
- 2°.- Defender y proteger el patrimonio histórico y cultural del Municipio Sucre y de la Nación.
- 3°.- Proteger y defender la soberanía permanente del Municipio Sucre y del país sobre los recursos naturales, para el beneficio supremo de nuestros pueblos, quienes serán sus principales garantes.

VI.- DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS MUNICIPALES Y OBJETIVOS LEGISLATIVOS.

- 1°.- Lograr una sólida, combativa y festiva victoria en las elecciones Municipales del 08 de Diciembre 2013, que eleve la moral del pueblo del Municipio Sucre del Estado

Bolívar y de los pueblos del mundo en su lucha por la emancipación.

2°.- Consolidar la unidad de la clase trabajadora y de sus capas profesionales, de los pequeños y medianos productores del campo, así como de los movimientos y organizaciones sociales que acompañan a la revolución bolivariana en el Municipio.

3°.- Fortalecer la conciencia y la organización sectorial y territorial de nuestro pueblo Sucrense.

4°.- Fortalecimiento y expansión del poder popular para que el pueblo sea el poder en un futuro en el Municipio.

5°.- Ampliar la presencia de las Misiones y grandes Misiones Socialistas en las Comunidades más deprimidas del Municipio, e incluyendo a las Comunidades Indígenas, reconociendo y respetando su cultura y tradiciones.

6°.- Gestionar la atención al hábitat y la infraestructura para los pueblos indígenas en el Municipio.

7°.- Gestionar y promover la formación, capacitación y financiamiento para unidades socio- productivas, con el fortalecimiento de los consejos comunales y comunas socialistas del Municipio, mediante financiamiento de proyectos sustentables.

8°.- Promover la organización y participación protagónica de los jóvenes, al conformar 50 consejos de poder popular juvenil en el Municipio.

9°.- Gestionar ante las autoridades de Corpoelec la elaboración de proyectos que mejore la eficiencia y la calidad del servicio eléctrico en el Municipio, mediante el desarrollo de infraestructuras eléctricas con criterios de continuidad, confiabilidad y respeto al medio ambiente.

10°.- Legislar para organizar el funcionamiento de los distintos órganos del Municipio,

que regulen sus atribuciones a través de los siguientes instrumentos jurídicos: Ordenanzas, Acuerdos, Reglamentos, Resoluciones entre otros.-

11°.- Promover y fortalecer la ordenación territorial y urbanística, el servicio de catastro, la arquitectura civil, la nomenclatura y el ornato público en el Municipio.

12°.- Gestionar la organización, la circulación y ordenación del tránsito de vehículos, motos, motocicletas y personas en las vías Municipales y los servicios de transporte público urbano en el Municipio.

13°.- Promover el fortalecimiento de los servicios de Agua Potable, Electricidad, Gas Doméstico, Alumbrado Público, Disposición de Aguas Servidas, Mataderos, Cementerios, Servicios Funerarios, de Abastecimiento y Mercados en el Municipio.

14°.- Promover y desarrollar la actividad turística en el Municipio, conjuntamente con los sectores públicos y privados, a través de la explotación racional de aquellos sitios de interés histórico, de bellezas naturales, recreativos y de producción de artesanía, así como cualquiera otra manifestación de interés turístico.

15°.- Promover los modos de gestión, para la creación de empresas de economía social, como Cooperativas, Consejos Campesinos, Consejos Comunales y otras formas asociativas. Para facilitar la participación de los trabajadores y de las Comunidades y garantizar la participación Ciudadana del Poder Popular en la gestión Municipal.

16°.- Ejercer la función deliberante en el Municipio, así como el control político sobre los órganos ejecutivos del Poder Público Municipal.

17°.- Ejercer la potestad normativa tributaria del Municipio.

18°.- Iniciar, Consultar a las Comunidades y sus Organizaciones, Discutir y sancionar los Proyectos de Ordenanzas que amerite el Municipio.

19°.- Autorizar Créditos Adicionales al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ejercicio económico financiero del Municipio.

20°.- Aprobar las concesiones de servicios públicos o de uso de bienes del dominio público, y lo concerniente a la enajenación de los ejidos y otros inmuebles, previa solicitud motivada del Alcalde o Alcaldesa del Municipio..

21°.- Promover el impulso de programas de manejo integral de los desechos sólidos en el Municipio.

22°.- Promover y gestionar las mejoras y construcciones de la infraestructura vial necesaria en las zonas rurales y agrícolas en el Municipio.

23°.- Las demás que le confieran las Leyes, Ordenanzas y Otros Instrumentos Jurídicos aplicables.

CONCLUSIONES:

- ✓ El Municipio Sucre del Estado Bolívar, se encuentra ubicado geográficamente en el centro Este, posee una superficie de 46.163 Km², que lo distingue como el segundo Municipio de mayor extensión territorial en el Estado.
- ✓ El Municipio Sucre posee una población estimada de 26.030 habitantes, distribuidos por 5.671 indígenas y 20.359 no indígenas, según fuente. INE/Censo 2011. Así mismo, el Municipio se caracteriza por poseer una economía prácticamente de subsistencia en los renglones: Agricultura y la Pesca, y con un menor rango de productividad en los sectores turísticos, comercio, pecuario, entre otros. Sin embargo, pareciera contradictorio en el sentido, de que goza de grandes extensiones de tierras potencialmente fértiles, principalmente en las Parroquias Guarataro, Moitaco y la Parroquia Aripao; con ciertas limitaciones legales, como la presencia de zonas abrae. Así mismo, posee una sustancial oferta en el sector turismo, digno de explotar racionalmente, riquezas hidráulicas, potencial forestal y potencial mineral metálico y no metálico.

Actualmente, con 15 años de Gobierno Bolivariano y Revolucionario, su desarrollo económico y social, ha avanzado en algunos sectores, entre ellos destacamos: Avance comunicacional y de información con los servicios de telefonía móvil / fija Cantv / Movilnet, Movistar, Internet, Radios Comunitarias. En lo financiero, 02 entidades bancarias (Banco Bicentenario y Banco Guayana), éste último clausurado por ser del sector privado). Avance importante en lo social, por la presencia de la mayoría de las Misiones Presidenciales, mejorando el nivel de vida

de los habitantes del Municipio. Avance en los servicios públicos básicos, donde la Alcaldía del Municipio ha invertido recursos en el mantenimiento, mejoras, construcciones y adquisiciones en la mayoría de los sectores.

En el contexto general, considero como aspirante a Concejal Lista en el Municipio Sucre por el P.S-U.V, que se debería profundizar la presencia y participación del Gobierno Bolivariano Presidencial y el Gobierno Regional, para motorizar el desarrollo económico y productivo del Municipio. Así como, mantener una articulación permanente entre el Gobierno Municipal y el poder popular, es decir a nivel de todas las instancias de poder público, todos unidos para lograr definitivamente el fortalecimiento y consolidación del desarrollo productivo y sustentable del Municipio.

En éste sentido, considero que es crucial y determinante dar cumplimiento al Plan de Gobierno Patria a nivel Nacional, Regional, Municipal, y Comunal, para el periodo Bolivariano: 2013-2019.